

*Misión: "Órgano constitucional que juzga el desempeño de los magistrados judiciales, agentes fiscales y defensores públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, observando el debido proceso y velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos".*

## SESIÓN ORDINARIA - ATY ÑE'Ê ORDINARIA REHEGUA

JUEVES, 28 DE AGOSTO DE 2025

HORA: 09:30

### ORDEN DEL DÍA

I) CONSIDERACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 21 DE AGOSTO DE 2.025.

II) ESTUDIO DE EXPEDIENTES - KUATIA ÑEHESA'YIJO REHEGUA

1) AUDIENCIA ANTE EL PLENO - TENDUHA JURADO RENONDÈPE

**1a) Audiencia testifical** de Liz Margarita Ozuna Noguera, ofrecida por la parte acusadora, en la Causa n.º 147/2.024 caratulada: "Dirección Nacional de Ingresos Tributarios (DNIT) c/ Abgs. **PATRICIA RIVAROLA**, Agente Fiscal Adjunta de la Sede Fiscal n.º 1 de la Capital; e **ISIDRO ALCIDES CORVALÁN OCAMPOS**, Agente Fiscal de la Unidad Penal n.º 21 de la Sede Fiscal n.º 1 de la Capital s/ Enjuiciamiento".

**Expediente caratulado:** "Juan Francisco Villalba Idoyaga s/ Coacción y otros – Exp. n.º 264/2.023". –

2) ANÁLISIS DE ANTECEDENTES

**2a) Antecedentes puestos a conocimiento de los Miembros** en sesión ordinaria del 24 de Julio de 2.025, con relación a la Magistrada Nimia Ávalos.

**Antecedentes:** "Red social Facebook, cuenta Diario La Jornada: *PRESUNTAMENTE HABRÍA PAGADO LA SUMA DE 30 MIL DÓLARES EN COIMAS, Jueza otorga libertad a confeso asesino vinculado al narcotráfico*". –

*Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.*

*Misión: "Órgano constitucional que juzga el desempeño de los magistrados judiciales, agentes fiscales y defensores públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, observando el debido proceso y velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos".*

---

**2b) Antecedentes puestos a conocimiento de los Miembros** en sesión ordinaria del 24 de Julio de 2.025, con relación al Magistrado Osmar Baeza y Agente Fiscal Carlos Ramírez.

**Publicaciones periodísticas:** "Diario Última Hora del 22 de Julio de 2.025, titulada: Juez y Fiscal del caso M. M. no estuvieron a la altura de la Justicia", y "Diario ABC color del 22 de Julio de 2025, titulada: Horror en Caazapá, Juez explica por qué liberó a presunto abusador". –

**2c) Antecedentes puestos a conocimiento de los Miembros** en sesión ordinaria del 24 de Julio de 2.025, con relación al Magistrado Ramón Alberto Florentín.

**Antecedentes:** "Nota N.P. n.º 236 de fecha 23 de Julio de 2.025, remitida por el Presidente de la Excelentísima Corte Suprema de Justicia, Dr. César Manuel Diesel Junghanns, con el fin de comunicar lo resuelto en Sesión Plenaria de la C.S.J del 16 de Julio de 2.025, adjuntando los antecedentes relacionados a la causa n.º 1.636/2.021 caratulada: "María Lucila Gamarra de Benítez s/ Ley n.º 716/96 – Delitos contra el medio ambiente", y la causa n.º 1.562/2.023, caratulada: "Julio César Cardozo Zorrilla s/ Supuesto hecho punible de Transgresión a la Ley n.º 716/96". -

### **3) ESTUDIO DE DESISTIMIENTOS - KUATIA ÑEHESA YIJO DESISTIMIENTOS REHEGUA**

**3a) Causa n.º 70/2.024 caratulada:** "Asociación de Abogados del Amambay c/ Abgs. DARÍO HERNÁN ESTIGARRIBIA RAMÍREZ, ALBERTO DAVID ARGÜELLO DÍAZ y GRISELDA SHIRLEY MORALES, Jueces Penales de Liquidación y Sentencia de la ciudad de Horqueta, Circunscripción Judicial de Concepción s/ Acusación".

**Expediente caratulado:** "Ministerio Público c/ José María Bogado Martínez, César Augusto Quevedo Isnardi y Vicente Arévalos Coronel s/ Posesión y tráfico de drogas peligrosas y otros en la Colonia Fortuna Guazú de esta jurisdicción". –

**Acumulada con:**

\* **Causa n.º 71/2.024 caratulada:** "Asociación de Abogados del Amambay c/ Abgs. DARÍO HERNÁN ESTIGARRIBIA RAMÍREZ, ALBERTO DAVID ARGÜELLO DÍAZ y GRISELDA

*Misión: "Órgano constitucional que juzga el desempeño de los magistrados judiciales, agentes fiscales y defensores públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, observando el debido proceso y velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos".*

---

**SHIRLEY MORALES**, Jueces Penales de Liquidación y Sentencia de la ciudad de Horqueta, Circunscripción Judicial de Concepción s/ Acusación".

**Expediente caratulado:** "Ministerio Público c/ José María Bogado Martínez, César Augusto Quevedo Isnardi y Vicente Arévalos Coronel s/ Posesión y tráfico de drogas peligrosas y otros en la Colonia Fortuna Guazú de esta jurisdicción". –

\* **Causa n.º 72/2.024 caratulada:** "Asociación de Abogados del Amambay c/ Abgs. **DARÍO HERNÁN ESTIGARRIBIA RAMÍREZ, ALBERTO DAVID ARGÜELLO DÍAZ y GRISELDA SHIRLEY MORALES**, Jueces Penales de Liquidación y Sentencia de la ciudad de Horqueta, Circunscripción Judicial de Concepción s/ Acusación".

**Expediente caratulado:** "Ministerio Público c/ José María Bogado Martínez, César Augusto Quevedo Isnardi y Vicente Arévalos Coronel s/ Posesión y tráfico de drogas peligrosas y otros en la Colonia Fortuna Guazú de esta jurisdicción". –

### III) ESTUDIO Y APROBACIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA

### IV) ASUNTOS VARIOS – OPAICHAGUA MBA'E

---

*Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.*